



Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARANÁ"
Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa – Paraguay
Correo Electrónico: municipalidadesanpe@gmail.com



NOTA DE RESPONSABILIDAD

Ref.: Nota de Responsabilidad. CONSTRUCCION DE 300 ML DE CERCADO PERIMETRAL CON TEJIDO + POSTE DE H° A° + PORTONES METALICOS EN LA ESCUELA BASICA N° 624 JUAN XXIII. – ID 470124

San Pedro del Paraná, 17 de junio de 2.025. –

Señor:

**Juan Agustín María Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. –
PRESENTE.**

Ref.: ID 470124

Nos dirigimos a Ud. Y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de realizar el descargo a las observaciones realizadas por el técnico verificador de la adjudicación del llamado (CONSTRUCCION DE 300 ML DE CERCADO PERIMETRAL CON TEJIDO + POSTE DE H° A° + PORTONES METALICOS EN LA ESCUELA BASICA N° 624 JUAN XXIII. – ID 470124 y lo realizamos en los siguientes términos:

Observaciones del Verificador

1. - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1. Documentos del SICP

Inconsistencia en documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

▪ Comentario

- 1) Se verifica que se ha remitido otro informe "anexo complementario", el cual no corresponde ya que se ha remitido la resolución de adjudicación que aprueba la rectificación del informe. 2) REITERAMOS: En la resolución rectificatoria remitida, no se visualiza la adjudicación del proveedor.//

REPUESTA: Se remite la Resolución Municipal N° 2576/2025 mediante el cual se aprueba la rectificación del informe de evaluación y se adjudica el oferente CEFERIANO ZARZA con RUC N° 2296529-7. Actualizado al sistema SICP. -

Solicitamos la difusión del presente proceso bajo responsabilidad exclusiva de la Municipalidad de San Pedro del Paraná ante cualquier inconveniente que de las mismas pudieran surgir.

Atentamente.



[Handwritten signature]
Teodoro Báez
Encargado UOC